

TRANSPORTES PESADO LA FUENTE S.A. TRANSPEFU
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1.- INFORMACION GENERAL

TRANSPORTES PESADO LA FUENTE S.A. TRANSPEFU, es una sociedad anónima con fines de lucro, es una sociedad. El domicilio legal donde se encuentran sus oficinas administrativas es en la Provincia de Los Ríos, Ciudad de Quevedo, Provincia: LOS RIOS Cantón QUEVEDO Parroquia: SAN CAMILO Calle: SALVADOR ALLENDE Numero: SOLAR 3 Referencia ubicación ATRAS DE LA MATERNIDAD CLUB ROTARIO. La actividad principal es TRANSPORTE DE CARGA PESADA con registro único de contribuyente # **1291751462001** inscrita en el registro mercantil, bajo expediente # **177584**.

1.1.- BASE DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Las PYMES, son entidades que no tienen obligaciones públicas de rendir cuentas, pero si publicar los Estados Financieros con propósito de información general para usuarios externos; como por ejemplo propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales e instituciones financieras.

Los Estados Financieros han sido preparados con las normas contables actualizadas con respaldo Normas internacional de información Financieras (NIIF) y que corresponden a las exigencias de los usuarios que requieren de información para toma de decisiones.

APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERANUEVAS Y REVISADAS QUE SON MANDATORIAMENTE EFECTIVAS EN EL AÑO ACTUAL

Las siguientes Normas interpretaciones y enmiendas son vigentes a partir del año 2019.

NIIF 16 Arrendamientos

CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias

NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa

NIIF 11 Acuerdos conjuntos

NIC 12 Impuesto a las ganancias.

1.2.- DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON LA NIIF PARA PYMES

Los Estados Financieros de una empresa son los estados con propósito de información general, estos estados financieros se preparan sobre la base (NIIF PARA LAS PYMES) que está diseñando para brindar la información útil a una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Estos estados financieros tienen que ser elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades emitida por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, en moneda nacional oficializada como es el Dólar Norteamericano.

1.3.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

La preparación de los Estados Financieros conforme a las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar Políticas Contables de la sociedad.

1.4.-EFECTIVO EQUIVALENTE DE EFECTIVO. - Es una cuenta de Activo Corriente destinada para realizar gastos pequeños, ya que no justifica la elaboración de un cheque.

Esta cuenta se debita por la emisión de un cheque con el fin de crear y aumentar un fondo, se acredita para su disminución parcial o total.

1.5.-INSTRUMENTOS FINANCIEROS. - Esta es una cuenta de activo corriente donde se registran los movimientos de dinero en Bancos nacionales,

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable, se acreditan con los depósitos bancarios, transferencias bancarias, notas de crédito bancario o ingreso de dinero en las cuentas préstamos bancarios, cuentas por cobrar clientes y se debita por retiros bancarios, giros de cheques, notas de débito bancario y transferencias bancarias.

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES. - Se reconocen por su valor nominal debido a que los plazos de recuperación son bajos.

Se establece una provisión para pérdida incobrable en conformidad con las Normas Contables y la Ley de Régimen Tributario Interno.

1.6.-INVENTARIOS. - La existencia de mercadería se valoriza a su costo original. El costo se determina por el método promedio ponderado.

1.7.-PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS. - Están expuestos en su reconocimiento inicial como en su medición subcuenta, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación.

Descripción	Vida Útil (en años)
Edificios	20
Instalaciones	10
Maquinaria y Equipo	10
Muebles y enseres	10
Otros	10
Repuestos y herramientas	10
Equipo de Computación	3

Los costos posteriores (ampliaciones, mejoras, crecimiento, etc.) se suman el valor del Activo inicial o se reconoce como un activo fijo separado.

Retiro o Venta de propiedad, planta y equipo.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de adecuaciones y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

1.8.-IMPUESTOS. – Activos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a las ganancias, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

2.1.-PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES. - en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a las ganancias.

2.2.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.-

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés

pactada con el banco e institución financiera (interés explícito), el cual se contabiliza al gasto y se refleja en los resultados del período en que se incurren.

2.3. Impuesto a las ganancias. - en este grupo contable se registra el

Impuesto a las ganancias corriente

Mas el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los

Activos y pasivos por Impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente. - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2019 y 2018 asciende a 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

- Impuesto a las ganancias diferido. - se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

2.4.-PROVEEDORES. - Los proveedores nacionales y extranjeros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

3._CAPITAL SOCIAL. - está representado por acciones ordinarias y se mide valor nominal.

3.1.-Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

3.1.-Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros medidos a su valor razonable; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).

3.2.-Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades, pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Socios no han determinado un destino definitivo, no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Socios.

4.1 INGRESOS. Los ingresos por ventas y servicios son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

COSTO Y GASTOS._ Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO

Dentro del estado financiero como lo es el Estado de Situación Financiera, podremos simplificar en el caso de que existan diferencias dentro de las normas internacionales establecidas en el país.

Los factores que han servido para identificar los segmentos de la entidad sobre los que debe informarse incluyendo las bases de la Organización, por ejemplo; la dirección que ha optado por organizar la entidad según las diferencias entre Productos y Servicios, por zonas geográficas, por marcas reglamentarias o con arreglo a una combinación de factores, y si se han agregado varios segmentos operativos.

Dentro del Estado Financiero como lo es el Estado de Situación Integral, los tipos de productos son los que se derivan los ingresos ordinarios.

Los ingresos ordinarios son procedentes de clientes externos.

Los costos y gastos son procedentes de proveedores nacionales y extranjeros.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

CAMBIOS EN POLITICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES.

Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros no presentan cambios en políticas y Estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

1. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

- **Provisión por cuentas incobrables.**- El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

- **Provisión por obsolescencia de inventarios.**- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios.
- **Provisión por valor neto realizable de inventarios.**- al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.
- **Impuestos diferidos.**- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.
- **Vidas útiles y valores residuales.**- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

